



OREF TRANSLATION GUIDE

Terms of use: This document has been translated from the English language to the Spanish language. This translation is provided purely as a guide to the corresponding English form and is not intended to replace the use of the English form. This form is not re-translated for every revision of the original form, so care must be taken to ensure the user understands the differences between this translated version and the current English version. This translation is provided with the express understanding that Oregon Real Estate Forms, LLC. ("OREF") is not rendering legal, transactional, or other professional services or advice. OREF makes no representations as to the accuracy or completeness of the translation contained herein and expressly disclaims all liability for any damage or loss related to the use of this guide. OREF recommends that persons using this Spanish language guide secure competent and accurate translational assistance as well as legal assistance, if necessary. Each user acknowledges that they have received and reviewed this translated document and agree to the Terms of Use.

(GUÍA DE TRADUCCIÓN DE OREF)

Términos de uso: Este documento ha sido traducido del idioma inglés al idioma español. Esta traducción se proporciona únicamente como una guía de la forma en inglés correspondiente y no pretende reemplazar el uso de la forma en inglés. Esta forma no se vuelve a traducir en cada revisión de la forma original, por lo que se debe tener cuidado para garantizar que el usuario comprenda las diferencias entre esta versión traducida y la versión actual en inglés. Esta traducción se proporciona con el entendimiento expreso de que Oregon Real Estate Forms, LLC. ("OREF") no presta servicios o asesoramiento legal, transaccional o de otro tipo. OREF no garantiza la exactitud o integridad de la traducción contenida en este documento y renuncia expresamente a toda responsabilidad por cualquier daño o pérdida relacionada con el uso de esta guía. OREF recomienda que las personas que utilicen esta guía en español obtengan asistencia de traducción competente y precisa, así como asistencia legal, si es necesario. Cada usuario reconoce que ha recibido y revisado este documento traducido y acepta los Términos de uso.

Firma _____	Fecha _____	←
Nombre _____		
Firma _____	Fecha _____	←
Nombre _____		
Firma _____	Fecha _____	←
Nombre _____		
Firma _____	Fecha _____	←
Nombre _____		

ACUERDO DE OPCIÓN

1 Este Acuerdo de Opción debe utilizarse únicamente junto con un Acuerdo de Compraventa de Bienes Raíces de Oregon Real Estate Forms, LLC
2 (el "Acuerdo de Compraventa"). Si no lo comprende completamente, consulte con un abogado competente antes de firmarlo. Se recomienda
3 encarecidamente a las Partes que revisen el documento OREF 085SUM – Aviso sobre la Opción de Arrendamiento antes de firmar este o cualquier
4 otro Acuerdo de Opción o Acuerdo de Arrendamiento con Opción similar.

5 Este Acuerdo de Opción se celebra el (*insertar fecha*) _____ entre _____
6 _____ ("Cedente"), quien otorga ciertos derechos de opción según se
7 definen a continuación, y _____ ("Adquirente"),
8 quien adquiere dichos derechos de opción. Para mayor claridad, en adelante, la designación "Cedente" se denominará "Vendedor" y la designación
9 "Adquirente" se denominará "Comprador".

10 **1. DECLARACIONES Y GARANTÍAS DEL VENDEDOR:** El Vendedor otorga al Comprador las siguientes declaraciones y garantías:

11 (a) El Vendedor ostenta actualmente la titularidad comercializable del Propiedad, sujeta únicamente a las servidumbres, gravámenes y
12 restricciones de escritura que constan actualmente en el registro (las "Gravámenes");

13 (b) Todos los Gravámenes están al corriente de pago y libres de mora;

14 (c) El Vendedor no ha recibido ninguna notificación de los titulares de ninguno de los Gravámenes indicando que se encuentran o se
15 encontrarán en mora;

16 (d) Las Partes acuerdan que, antes de la firma de este Acuerdo de Opción, el Vendedor (*seleccione una*) solicitará no solicitará un
17 informe de título actualizado (no una póliza de seguro de título) sobre el Propiedad para verificar para el Comprador el estado de la titularidad
18 del Propiedad, cuyo costo será cubierto por (*seleccione una*) el Comprador o el Vendedor; y

19 (e) El Vendedor se compromete a no gravar voluntariamente la titularidad comercializable del Propiedad antes de la terminación de este
20 Acuerdo de Opción o la Fecha Límite de Opción (según se define más adelante), lo que ocurra primero, sin obtener previamente el
21 consentimiento por escrito del Comprador. La oración anterior no se interpretará como una prohibición del cobro de los impuestos prediales
22 ordinarios que el Vendedor pagará en el curso normal de los negocios hasta la fecha de Cierre, si corresponde, ni como una prohibición de
23 cualquier gravamen que no interfiera irrazonablemente con la capacidad del Vendedor para transferir la titularidad comercializable al
24 Comprador de conformidad con el Acuerdo de Compraventa. Con la única excepción de los impuestos prediales aún no vencidos, si se ejerce
25 la Opción, el Vendedor, a su exclusivo costo, eliminará todos los gravámenes, contribuciones u otros cargos sobre el Propiedad que se hayan
26 incorporado al título después de la fecha en que todas las Partes hayan firmado este Acuerdo de Opción, en o antes de la fecha de Cierre.

27 **2. ACUERDO DE ARRENDAMIENTO:** El Acuerdo de Arrendamiento, con fecha (*insertar fecha*) _____ (*seleccione una*
28 *opción*), se no se adjunta a este Acuerdo de Opción como Adendum _____ ni forma parte integrante del mismo. Si se desea adjuntar un
29 Acuerdo de Arrendamiento, se recomienda a las Partes utilizar un modelo de Acuerdo que se utilice actualmente para propiedades similares en su
30 localidad. En caso de que no se llegue a un acuerdo sobre el modelo del Acuerdo de Arrendamiento antes del (*insertar fecha*)
31 _____, este Acuerdo de Opción quedará anulado, y cualquier pago realizado por el Comprador se reembolsará de inmediato,
32 dándose por terminada la transacción en su totalidad, con la única excepción de aquellas disposiciones, como la Sección 14 (Resolución de
33 Disputas), que por su naturaleza deben permanecer vigentes. Siempre que el Comprador no se encuentre en mora conforme al Acuerdo de
34 Alquiler/Arrendamiento, al ejercer la Opción y formalizarse la compra del Propiedad de acuerdo con las Secciones 7 (Ejercicio de la Opción) y 8
35 (Precio de Compra, Condiciones y Formalización), el Precio de Compra se reducirá en el siguiente porcentaje de los pagos mensuales de alquiler o
36 arrendamiento efectivamente pagados puntualmente según el Acuerdo de Alquiler/Arrendamiento: ____%.

37 **3. OTORGAMIENTO DE LA OPCIÓN; INSCRIPCIÓN:** Sujeto a los términos y condiciones que se detallan a continuación, el Vendedor otorga al
38 Comprador la Opción ("Opción") de adquirir el siguiente Propiedad: (*insertar dirección, ciudad, estado, código postal*) _____

39 _____ (el "Propiedad").

40 Antes de marcar una de las siguientes casillas, el Comprador y el Vendedor deben consultar con un abogado competente, ya que la inscripción (o
41 la falta de inscripción) de un Memorándum de Opción puede tener importantes consecuencias legales para ambas partes:

42 ¿Se debe inscribir un Memorándum de Opción (el "Memorándum") en el registro de la propiedad del condado donde se ubica el Propiedad?
43 Sí No

44 En caso afirmativo, el costo de la inscripción se pagará de la siguiente manera: (*seleccione una opción*)

45 (i) en su totalidad por el Comprador,

Iniciales del Comprador _____ / _____ / _____ / _____

Iniciales del Vendedor _____ / _____ / _____ / _____

ACUERDO DE OPCIÓN

- 46 (ii) en su totalidad por el Vendedor, o
47 (iii) compartido de la siguiente manera: (los porcentajes deben sumar el 100% o indicar el monto exacto para cada parte) _____
48 Comprador / _____ Vendedor

49 Si el Memorándum se va a inscribir, deberá realizarse inmediatamente después de la firma de este Acuerdo de Opción. OREF 085A – Memorándum
50 del Acuerdo de Opción. Se dispone de un Memorándum del Acuerdo de Opción para este fin, según el asesoramiento legal de las partes. El
51 Comprador cooperará de buena fe firmando todos los documentos que requiera la compañía de títulos elegida por el Vendedor para cancelar el
52 Memorándum registrado si, por cualquier motivo, el Comprador no ejerce la Opción de conformidad con este Acuerdo de Opción.

53 **4. DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO:** Lea atentamente y consulte con un abogado. Los Agentes del Comprador y del Vendedor no están autorizados
54 para asesorar sobre las implicaciones legales de esta cláusula. Tanto el Comprador como el Vendedor reconocen que, si existen uno o más
55 gravámenes hipotecarios sobre la Propiedad, estos pueden contener prohibiciones contra la venta, el arrendamiento o el otorgamiento de una opción
56 de compra de la Propiedad sin el consentimiento del prestamista o prestamistas. Ambas partes reconocen que, como resultado de esta transacción,
57 existe el riesgo de que uno o más prestamistas exijan el pago inmediato del préstamo y ejerzan otras medidas de incumplimiento, como la ejecución
58 hipotecaria. Las Partes acuerdan: (seleccione una)

- 59 (a) El Comprador tendrá el derecho inmediato de ejercer la Opción dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a cualquier declaración
60 de incumplimiento por parte del prestamista;
61 (b) El Vendedor asumirá la responsabilidad principal de refinanciar o cancelar todas las hipotecas y tomar las demás medidas
62 razonablemente necesarias para subsanar el incumplimiento, durante cuyo tiempo el Acuerdo de Arrendamiento, el Acuerdo de Compra y/o el Acuerdo de Opción permanecerán en pleno vigor y efecto; o
63 (c) Otro (describa) _____

64 El Comprador y el Vendedor reconocen que sus respectivos Agentes les han aconsejado obtener asesoría legal independiente antes de celebrar el
65 Acuerdo de Arrendamiento, el Acuerdo de Compra y/o el Acuerdo de Opción, y que no han recibido asesoría legal alguna de dichos Agentes,
66 quienes, según reconocen, no son expertos en derecho.

67 **5. FECHA LÍMITE DE LA OPCIÓN:** Salvo que se ejerza de conformidad con los términos de este Acuerdo de Opción, la Opción vencerá total y
68 completamente a las: (seleccione una) 5:00 pm del (insertar fecha) _____, o (insertar fecha) _____
69 (la "Fecha Límite de la Opción"). Se declara expresamente que el tiempo es esencial para todas las obligaciones o plazos de cumplimiento requeridos
70 o permitidos en este Acuerdo de Opción.
71

72 **6. CONTRAPRESTACIÓN DE LA OPCIÓN:** El Vendedor reconoce haber recibido la contraprestación de la Opción por un monto de
73 \$ _____, (el "Pago de la Opción"), evidenciada por: (seleccione todas las que correspondan) cheque; efectivo; pagaré; y/o
74 otra (describa) _____.

75 El Pago de la Opción, independientemente de su forma (por ejemplo, cheque, efectivo, pagaré u otro instrumento o contraprestación similar), se
76 girará o se hará pagadero al Vendedor, cuando corresponda. Una vez firmado este Acuerdo de Opción por el Comprador y el Vendedor, y entregado
77 el Pago de la Opción al Vendedor o a su agente o representante autorizado, se considerará totalmente devengado y pertenecerá exclusivamente al
78 Vendedor, independientemente de si se ejerce o no la Opción. Bajo ninguna circunstancia el Pago de la Opción se considerará "fondos fiduciarios"
79 según la definición de las leyes o reglamentos de Oregon y, por consiguiente, no se depositará en una cuenta fiduciaria de clientes ni en un depósito
80 de garantía neutral. Si el Comprador ejerce la Opción de conformidad con el Acuerdo de Compra que se indica a continuación, el Pago de la
81 Opción (seleccione una opción) se no se aplicará al Precio de Compra al Cierre. Si no se marca ninguna casilla, el Pago de la Opción no se
82 aplicará al precio de compra de la Propiedad al Cierre. Si se ejerce la Opción, bajo ninguna circunstancia el Pago de la Opción se designará, utilizará
83 ni aplicará como depósito de garantía reembolsable o no reembolsable.

84 **7. EJERCICIO DE LA OPCIÓN:** Siempre que el Comprador no se encuentre en mora conforme al Contrato de Alquiler/Arrendamiento, si
85 corresponde, o a este Contrato de Opción, podrá ejercer la Opción una vez antes de la Fecha Límite, mediante notificación escrita al Vendedor,
86 enviada simultáneamente por correo certificado con acuse de recibo y correo ordinario de primera clase, ambos dirigidos al Vendedor a (insertar
87 dirección, ciudad, estado, código postal) _____
88 _____,
89 o mediante entrega personal al Vendedor. La entrega se considerará efectuada en la fecha del matasellos de la primera carta (si no se envían
90 simultáneamente) o en la fecha de entrega personal al Vendedor, lo que ocurra primero. A título informativo, el Comprador deberá proporcionar

Iniciales del Comprador _____ / _____ / _____ / _____

Iniciales del Vendedor _____ / _____ / _____ / _____

ACUERDO DE OPCIÓN

91 simultáneamente una copia de la notificación escrita a la firma de su agente, si la hubiere. Si este Contrato de Opción va acompañado de un Contrato
92 de Alquiler/Arrendamiento, a menos que la Opción se ejerza de conformidad con este Contrato de Opción, se presumirá de manera concluyente que
93 los derechos legales del Comprador sobre la Propiedad se limitan a los derechos de posesión que surjan en virtud de la ORLTA, según se define a
94 continuación, y los derechos y recursos del Comprador y del Vendedor se regirán exclusivamente por el [ORS Capítulo 90](#) y [ORS 105.105 y siguientes](#).

95 **8. PRECIO DE COMPRA, CONDICIONES Y CIERRE:** Las Partes han celebrado un Acuerdo de Compraventa, con fecha (*insertar fecha*)
96 _____, que se adjunta a este Acuerdo de Opción como Adendum ____ y forma parte integrante del mismo. Si se ejerce la
97 Opción, el Precio de Compra y las condiciones se ajustarán a lo estipulado en el Acuerdo de Compraventa, siempre que no sean incompatibles con
98 las condiciones de este Acuerdo de Opción. El cierre de la transacción se realizará entre ____ días hábiles (diez [10] si no se especifica) y ____
99 días hábiles (treinta [30] si no se especifica) después de la fecha de notificación escrita del Comprador sobre el ejercicio de la Opción. Si bien el
100 Pago de la Opción podrá aplicarse al Precio de Compra del Propiedad si así se estipula en este Acuerdo de Opción, no se aplicará como depósito
101 de garantía en el Acuerdo de Compraventa.

102 **9. INCUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA OPCIÓN:** Si el Comprador, por cualquier motivo (distinto al incumplimiento del Vendedor conforme
103 a este Acuerdo de Opción), no ejerce la Opción de manera oportuna y correcta antes de la Fecha Límite, el Vendedor retendrá el Pago de la Opción
104 y el Comprador no tendrá más derechos en virtud del Acuerdo de Opción ni del Acuerdo de Compraventa. Si la Opción se ejerce correctamente,
105 pero la transacción no se cierra, los derechos del Comprador y del Vendedor sobre el depósito de garantía se determinarán según los términos del
106 Acuerdo de Compraventa, pero en ningún caso se reembolsará el Pago de la Opción al Comprador. Si el Comprador no ejerce o se niega a ejercer
107 oportunamente el Acuerdo de Opción, no formaliza la compraventa conforme al Acuerdo de Compraventa o incumple de cualquier otra forma dicho
108 Acuerdo, el Acuerdo de Arrendamiento/Alquiler: (*seleccione solo una opción*)

- 109 (a) Continuará vigente por el resto del plazo del arrendamiento o alquiler.
- 110 (b) Se considerará rescindido automáticamente sin necesidad de notificación escrita adicional de ninguna de las Partes el ____ Día Hábil
111 (diez [10] si no se indica) siguiente al incumplimiento del ejercicio oportuno de la Opción o de la formalización de la compraventa; o
- 112 (c) Otro: (*describa*) _____

113 **10. INCUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE ARRENDAMIENTO/ALQUILER:** Si la Propiedad se arrienda al Comprador en virtud de un Acuerdo de
114 Arrendamiento/Alquiler y, antes de la Fecha Límite de la Opción, el Comprador incumple dicho Acuerdo o abandona la Propiedad, o se dicta una
115 sentencia de desahucio en su contra, este Acuerdo de Opción y el Acuerdo de Compraventa se rescindirán automáticamente sin necesidad de
116 ninguna otra acción por parte del Vendedor. Se define como "incumplimiento del Acuerdo de Arrendamiento" cualquier asunto por el cual el Vendedor
117 tendría derecho a iniciar un procedimiento de desalojo contra el Comprador conforme a la Ley de Arrendadores y Arrendatarios Residenciales de
118 Oregon ("ORLTA"), [Capítulo 90 de ORS](#) y [ORS 105.105 y siguientes](#) (leyes de desalojo de Oregon). En tal caso, el Pago de Opción será retenido
119 por el Vendedor, y este Acuerdo de Opción y el Acuerdo de Compraventa no tendrán mayor efecto vinculante, salvo en la medida en que los derechos
120 del Comprador y del Vendedor sobre cualquier depósito de garantía se rijan por los términos del Acuerdo de Compraventa.

121 **11. PROHIBICIÓN DE TRANSFERENCIA:** Sin el consentimiento expreso por escrito del Vendedor, el Comprador no podrá subarrendar, ceder,
122 transferir ni transmitir ningún derecho, título o interés sobre este Acuerdo de Opción, el Acuerdo de Compraventa, el Acuerdo de Arrendamiento ni
123 la Propiedad misma a ningún tercero antes del Cierre. Cualquier transferencia no autorizada por parte del Comprador será nula y sin efecto, y este
124 Acuerdo de Opción se considerará automáticamente nulo, en cuyo caso el Vendedor retendrá el Dinero de la Opción, y el Acuerdo de Compraventa
125 no tendrá ningún efecto vinculante, salvo en la medida en que los derechos del Comprador y del Vendedor sobre cualquier depósito de garantía se
126 determinen según los términos del Acuerdo de Compraventa.

127 **12. MODIFICACIÓN:** Este Acuerdo de Opción no podrá modificarse ni enmendarse salvo mediante acuerdo escrito firmado por el Comprador y el
128 Vendedor.

129 **13. DECLARACIÓN DE LA PROPIEDAD/RENUNCIA AL DERECHO DE REVOCACIÓN:** La Propiedad (*seleccione una*) está no está sujeta
130 a la Declaración de la Propiedad del Vendedor conforme a los [ORS 105.462 - 105.490](#). Si la Declaración de la Propiedad del Vendedor es aplicable,
131 se adjunta a este Acuerdo de Opción una Declaración de la Propiedad del Vendedor completa y firmada: (*seleccione una*) está adjunta a este
132 Acuerdo de Opción; o se proporcionará al Comprador dentro de ____ Días Hábiles (cinco [5] si no se completa) a partir de la fecha en que el
133 Comprador y el Vendedor firmen y acepten este Acuerdo de Opción. A cambio de que el Vendedor proporcione la Declaración de Manifiesto de
134 Declaración de la Propiedad del Vendedor en la forma indicada anteriormente antes del ejercicio de la Opción, el Comprador renuncia expresamente
135 al derecho de revocación conforme al ORS 105.475 si se ejerce la Opción. Sin embargo, si la Propiedad está sujeta a el Manifiesto de Declaración
136 de la Propiedad del Vendedor y no se ha proporcionado dicha Declaración, el Comprador renunciará expresamente al derecho de revocación

Iniciales del Comprador _____ / _____ / _____ / _____

Iniciales del Vendedor _____ / _____ / _____ / _____

ACUERDO DE OPCIÓN

137 conforme al [ORS 105.475](#) si se ejerce la Opción. Una vez que se proporcione al Comprador el Manifiesto de Declaración de la Opción conforme a
138 esta sección, se le entregará inmediatamente después de que el Comprador notifique el ejercicio de la Opción de conformidad con la Sección 7
139 (Ejercicio de la Opción), y el Comprador conservará posteriormente todos los derechos de revocación permitidos por la ley. Sin perjuicio de cualquier
140 disposición en contrario contenida en el presente documento, el ejercicio del derecho de revocación del Comprador conforme a los [ORS 105.462 a](#)
141 [105.490](#) no le dará derecho a ningún reembolso del Pago de la Opción ni de las rentas pagadas de conformidad con un Acuerdo de Arrendamiento.
142 Enumere las excepciones a lo anterior: (*describa*) _____
143 _____

144 **14. RESOLUCIÓN DE DISPUTAS:** Salvo lo dispuesto en la siguiente oración, en caso de cualquier disputa relacionada con asuntos que surjan
145 directa o indirectamente de este Acuerdo de Opción, incluyendo la interpretación de los documentos y Adenda que forman parte del mismo, se
146 aplicarán todas las disposiciones de resolución de disputas contenidas en el Acuerdo de Compraventa, incluyendo, entre otras, las disposiciones
147 obligatorias de mediación y arbitraje. Sin embargo, si el Comprador incumple un Acuerdo de Arrendamiento debidamente firmado, el Vendedor tendrá
148 derecho a iniciar un procedimiento judicial de desahucio conforme a los artículos [105.105 y siguientes del Código de Oregon](#) (ORS). Cualquier
149 controversia relativa al derecho de posesión del Comprador en virtud del Acuerdo de Arrendamiento se dirimirá exclusivamente ante el tribunal de
150 desahucios, y cualquier otro derecho relativo a la propiedad del Propiedad se resolverá exclusivamente de acuerdo con las cláusulas de resolución
151 de controversias del Acuerdo de Compraventa. Esta cláusula seguirá vigente tras la rescisión, cancelación o expiración de este Acuerdo de Opción.

152 **15. GRAVÁMENES SUBYACENTES/DECLARACIONES DEL VENDEDOR/INCUMPLIMIENTO:** Se recomienda al Comprador verificar la situación
153 jurídica del Propiedad antes de suscribir este Acuerdo de Opción. Si existen gravámenes financieros, como embargos voluntarios o involuntarios,
154 registrados sobre la Propiedad, el Vendedor proporcionará al Comprador copias de uno o más estados de cuenta que revelen lo siguiente:

- 155 (a) El total de las cuotas mensuales vigentes de capital, intereses, impuestos y seguro (independientemente de si se pagan directamente o
156 al prestamista);
- 157 (b) Comprobante de seguro de todas las estructuras, junto con el monto de las primas; y
- 158 (c) Una copia del o los pagarés, si los hubiere, que revele el plazo y la naturaleza del financiamiento (por ejemplo, a tasa fija, variable, solo
159 intereses, etc.).

160 **15.1. Pago de Gravámenes.** El Vendedor pagará en todo momento todas las sumas adeudadas en virtud de todos los gravámenes financieros.
161 Se entiende y acuerda que el Vendedor, si el Comprador lo solicita, le proporcionará comprobante de pago de todas las sumas abonadas al titular
162 de los gravámenes: (*seleccione solo una*) mensual, trimestral, anual, o otra (especifique) _____

163 **15.2. Declaraciones sobre incumplimientos.** El Vendedor declara y garantiza:

- 164 (a) Que no se encuentra en mora con respecto a ningún pago adeudado en virtud de gravámenes financieros a la fecha del presente Acuerdo
165 de Opción; y
- 166 (b) Que informará de inmediato al Comprador sobre cualquier notificación de incumplimiento recibida de los titulares o administradores de
167 gravámenes financieros. Si el Vendedor recibe una notificación de incumplimiento de pago por cualquier gravamen financiero derivado de la
168 falta de pago (excepto en caso de aceleración del vencimiento total de la deuda por esta transacción), el Comprador tendrá derecho inmediato
169 a rescindir este Acuerdo de Opción y recibir el reembolso total del Pago de Opción, junto con intereses al tipo del nueve por ciento (9,00%)
170 anual. No obstante, la recepción de dicho reembolso no limitará ni impedirá que el Comprador ejerza otras acciones legales contra el
171 Vendedor, incluyendo, entre otras, el cumplimiento específico del Acuerdo de Compraventa. El Vendedor tendrá derecho a subsanar dicho
172 incumplimiento dentro de los diez (10) días naturales siguientes a la recepción de la notificación, o en el plazo indicado en la misma, lo que
173 ocurra primero, y evitar así el derecho del Comprador a rescindir inmediatamente este Acuerdo de Opción.

174 **16. DISPOSICIONES ADICIONALES:** (*describir*) _____
175 _____
176 _____

177 Adquirente (Comprador) _____ Fecha/Hora _____ ←
178 Nombre _____

179 Adquirente (Comprador) _____ Fecha/Hora _____ ←
180 Nombre _____

181 Adquirente (Comprador) _____ Fecha/Hora _____ ←
182 Nombre _____

ACUERDO DE OPCIÓN

183 Adquirente (Comprador) _____ Fecha/Hora _____ ←
184 Nombre _____

185 Cedente (Vendedor) _____ Fecha/Hora _____ ←
186 Nombre _____

187 Cedente (Vendedor) _____ Fecha/Hora _____ ←
188 Nombre _____

189 Cedente (Vendedor) _____ Fecha/Hora _____ ←
190 Nombre _____

191 Cedente (Vendedor) _____ Fecha/Hora _____ ←
192 Nombre _____

193 Agente(s) del Comprador _____
194 Agente(s) del Vendedor _____